

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes..... 1 PESETA
FUERA, trimestre..... 3.50
EL PAGO EN SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN

—PLAZA DEL OORPUS, 11—
REDACCIÓN É IMPRENTA
—SAN AGUSTÍN, 7—

APARTADO NÚMERO 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

TELÉFONO NÚMERO 25



PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. Juan Manuel León Gordón

Falleció en esta ciudad

el día 14 de Diciembre de 1910

R. I. P.

Sus desconsolados hermanos, hermanos políticos, sobrinos, demás parientes y la razón social Domínguez y Compañía (Sucesores de Ochoa),

Ruegan á sus amigos le tengan presente en sus oraciones y se dignen asistir á las misas que por el eterno descanso de su alma, se celebrarán en la iglesia de San Miguel mañana jueves, 14 del corriente, de nueve á diez y media de la mañana, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán agradecidos.

LA MANCOMUNIDAD CATALANA

Sin que hayan transcurrido los años mil, vuelven las aguas por donde ir solían. Los lectores recuerdan cuánto se habló, escribió y fantaseó acerca de la Mancomunidad catalana, al discutirse la ley del régimen local. Hubo un día en el cual, los que representaban entonces la dictadura de la inspiración sobre el señor Moret, hicieron á éste una apoteosis en los pasillos de la Cámara baja, creyendo que un discurso había echado á pique las aspiraciones, que ellos, con ligereza indisculpable, llamaban al separatismo catalán. En la sesión siguiente rectificó el señor Moret, no sin enojo de la guardia negra que le rodeaba, y al poco tiempo, en votación ordinaria, aprobaba el Congreso aquella, más que latamente discutida, con descaro, obstruccionada ley.

Uno de los hombres que más la entorpecieron fué el señor Canalejas, el cual, desde el primer momento, se declaró estatista, quiérese decir, partidario de que el Estado conservara la mayor suma de facultades y absorbiera incluso las funciones que corresponden al Municipio y á la Religión. La vena democrática tirando al jacobinismo igualatorio en que á la sazón estaba el hoy presidente del Consejo, le instituía en defensor de un centralismo odioso.

Las cosas han variado, y sino las cosas, el sitio que ocupaba el señor Canalejas.

De ahí que ahora, y previas unas sesiones de cine ambulante, parodia del cine estante que discurre el señor Maura, se ofrezca á apoyar lo que antaño, en persona, ó por el órgano de los Mirandas y Palomos, persistentemente combatía.

Claro que el ofrecimiento tiene un pequeño inconveniente, el que no ha

de hacerse efectivo antes de los idus de Marzo, fecha fatal que recuerda la muerte del primero de los Césares en el hemiciclo del Senado romano. El señor Canalejas, pues, consciente, ó inconscientemente, ha aplicado una fecha histórica poco apropiada para que la región laboriosa del Nordeste se confíe á los ofrecimientos del presidente, que no lo será dentro de breve plazo.

De todas suertes dicha Mancomunidad, con ó sin Canalejas, es perfectamente viable, la ley vigente le autoriza ó por lo menos no lo prohíbe y por lo tanto puede realizarse en cuanto hace relación á las facultades privativas de las corporaciones que se quieran mancomunar, no son las de una región, sino las de toda España. Ahora tratándose de cesión de derechos del Estado, á las corporaciones provinciales ya es otra cosa, ello requiere una nueva ley, pero esa ley será deficientísima sino se empieza por reconocer la mayor amplitud á la vida local. Regiones libres ó semilibres y ayuntamientos esclavos es un contrasentido. Tanto monta que el poste centralista se halle enclavado aquí como en otra parte: lo que importa es que no exista en ninguna y ello exige, repetimos, una nueva ley que resuelva totalmente el problema. Y eso ni por sus antecedentes ni por su significación, ni en el período de dificultades en que ha entrado, puede nadie prometerse que pueda llevarlo á cabo este Gobierno.

Noticias militares

ARTILLERIA

Ascensos.—Ascendiendo al empleo inmediato el capitán del Cuerpo de tren don Juan Martín Andrés, y el primer teniente de Artillería (E. R.) don José Santos Torres.

Matrimonio.—Se concede real licencia para que pueda contraer matrimonio, al capitán de Artillería, don Santiago Ollero y Sierra.

OFICINAS MILITARES

Ingreso.—Se les concede á los sargentos aspirantes: don Joaquín Lucía Marina, don Manuel Martínez Jara, don Ramón Maseda Reinante, don Gabriel Martín Inchaurregui y don Jacobo Teixido Velasco.

El alumbramiento de la Reina

Inscripción de la Infanta

La inscripción de la nueva Infanta en el Registro no se verificará hasta el jueves próximo, por la mañana; no verificándose ayer, como habían supuesto, por no haber transcurrido las veinticuatro horas después del natalicio que dispone la ley.

La Infanta recién nacida

La Infanta es muy robusta; pues pesa tres kilos y medio. Se la impondrá, según se ha dicho, el nombre de Margarita, además del de Guadalupe, que es el que corresponde al santo del día.

El bautizo

Aunque no ha sido acordada aún la fecha del bautizo, parece que dicha ceremonia se verificará en breve.

La capilla de Palacio queda dispuesta en la misma forma que ayer tuvo para la solemnidad de la imposición de las birretas católicas.

En el templo parisiense celebrará también un solemne Te Deum, en acción de gracias por el feliz alumbramiento de su majestad.

El Regimiento de Sitio

Ejercicios de tiro

Hoy han efectuado ejercicios de tiro al blanco, con carabina, en el Polígono de esta plaza, las fuerzas del Regimiento de Sitio, compuestas de las baterías primera, tercera y cuarta y el personal de las columnas de municionamiento.

La fuerza la mandaba el comandante don Domingo Marcide.

En los días 15 y 16, de once á una, también se efectuarán ejercicios de tiro.

La actitud de los conservadores

Ante la insistencia con que algunos periódicos radicales vienen asegurando que los conservadores ocuparán el Poder en primeros del próximo Enero, los periodistas han interrogado á algunos conspicuos del partido conservador, acerca de la veracidad que puede concederse al apuntado rumor.

Los personajes á quienes se ha interrogado negaron que la afirmación tenga fundamento alguno. La reunión recientemente celebrada por los exministros del partido y el señor Maura, no fué para tratar de su vuelta al Poder, sino para ponerse de acuerdo sobre la próxima campaña parlamentaria.

Claro es, agregaron, que el partido está en condiciones de asumir las responsabilidades del Poder, al cual irá cuando le llamen.

El correo en la provincia

Servicios reformados

Se ha dispuesto que el peatón conductor de la correspondencia entre Santiuste de San Juan Bautista y Coca quede suprimido, creándose, en su lugar, en dicho pueblo, una cartería, con la obligación de recoger y entregar en la mencionada estación férrea, sirviendo á Santiuste de San Juan Bautista y á Bernuy de Coca, con la dotación de 300 pesetas anuales.

—Al peatón de Ciruelos de Coca á Villegonzalo y Bernuy de Coca, se le exime de la obligación de servir á este último pueblo, rebajándose en 100 pesetas el haber que disfruta aquí.

—Se releva de la obligación de servir á Juarros y Aldehueta del Codonal al cartero de Melque, quien continuará recogiendo

y entregando en Santa María de Nieva la correspondencia para el pueblo de su residencia.

Homenaje á Ignacio Zuloaga

Se han reunido en Eibar las representaciones de todas las Sociedades políticas y de recreo con el fin de tratar del homenaje que se ha de tributar por sus triunfos al insigne artista eibarrés don Ignacio Zuloaga, querido amigo nuestro.

La idea fué aprobada con entusiasmo, acordándose que las Sociedades políticas envíen su adhesión y que los Círculos de recreo, bandas de música, etc., etc., nombren una comisión, como así se hizo, con el fin de llevarla á la práctica de la manera más grandiosa posible.

Será muy probable que se celebre un banquete popular, y se regale al agasajado un album, además de otras fiestas en proyecto.

Almanaque biográfico

Dr. Corral y Oña

13 de Diciembre

D. Tomás de Corral y Oña, honra y prez de la Medicina española, nació en Nieva (Logroño), el 18 de Septiembre de 1807, y fué educado en Madrid por su tío don Víctor José Oña, por haber quedado huérfano en temprana edad.



Estudió la carrera de Medicina en el Colegio de San Carlos, de Madrid, con tanto aprovechamiento, que en 1832 ganaba por oposición una plaza de ayudante-profesor del mismo; á este triunfo siguió cuatro años más tarde otro aún más importante y de mayor resonancia: el que obtuvo en las oposiciones á una cátedra de dicho Colegio, pues en ellas no sólo ganó la plaza objeto de las trincas, sino también fama de médico de portentosa inteligencia y de vastos y profundos conocimientos, tanto que á pesar de haber tomado parte en aquellas, hombres que después han sido glorias de las ciencias médicas, él salió triunfante por voto unánime del jurado.

En Juarros de Riomoros

Velada teatral

Con motivo de la festividad de la Purísima Concepción, el día 8 del actual se celebró por los jóvenes del pueblo de Juarros de Riomoros una gran velada teatral, representándose el drama titulado «La Virgen de Lourdes», distinguiéndose en el papel de «Bernardita» la simpática señorita Vicenta Luengo, así como también en los suyos respectivos las señoritas Villoslada, Sancho, Llerente, Luengo y Borroguero.

A continuación, siguió el sainete «El compare ó el chasco de la onza», por los jóvenes de dicho pueblo Bernardino Llorente, Anatolio Luengo, Vanancio Sanz y la señorita Orenca Llorente, y por último se organizó un animado baile de tamboril que estuvo muy concurrido, dado el número de forasteros que asistieron de los pueblos limítrofes.

Dichas funciones se volverán á representar el domingo 17 del corriente.

J. T. H.

NOTAS POLITICAS

«Heraldo de Madrid», coincidiendo con los periódicos republicanos, censura á «La Epoca» sus manifestaciones, contrarias al indulto de los procesados de Cullera. «La Epoca», recuerda múltiples casos en que la blandura ó la cobardía de los gabinetes han producido mayor impulso en los trabajos revolucionarios con su gran cortejo de delitos y hace notar la mayor importancia del crimen de trascendencia social, con el motivado por causas de orden particular ó privado.

DE MARRUECOS

A pesar del secreto con que se lleva la negociación franco-española sobre los asuntos de Marruecos, se insinúa la creencia de que Francia reconocerá el derecho de España á ocupar Larache y además una participación en el protectorado de aquel imperio, á cambio de que la cedamos Alcazarquivir, que tomará como estación del ferrocarril de Fez á Tánger.

El comandante de Artillería D. José Ballver, juez instructor de la causa que se instruyó con motivo de los supuestos tormentos, ha firmado los suplicatorios para procesar á los diputados á Cortes señores Azzati y Barral.

La petición está fundamentada y es muy voluminosa.

PIDIENDO INDULTO

Los diputados señores Pi y Arsuaga y Salillas han entregado al jefe del Gobier-

136

QUINTÍN DURWARD

—Entretanto vamos al castillo—dijo «Cuchillada»,—y andando nos referirá mi sobrino el suceso que le ha valido las simpatías del gran preboste, para informar de ello á lord Grawford y á Oiiervio como corresponde.

CAPITULO VII

El enganche

Mandaron echar pie á tierra á uno de los mozos del servicio de los arqueros para dar el caballo á Quintín Durward, quien en compañía de sus belicosos compatriotas adelantóse á buen trote hacia el castillo de Plessis, viéndose, aunque contra su voluntad, próximo á ser habitante de aquella lúgubre fortaleza, cuyo exterior le causara por la mañana tan desagradable impresión.

Para satisfacer á las multiplicadas preguntas de su tío, le contó detenidamente la aventura que le había expuesto á tan grave riesgo. Parecía al pobre joven que semejante relación excitaría solamente lástima y piedad; pero, lejos de esto, fué recibida con grandes carcajadas por toda la comitiva.

—Yo no veo, señores, que haya en todo esto el menor motivo de risa—dijo «Cuchillada».—¿Qué diablos tenía que hacer este mozo sin juicio, ni que le movió á descolgar el cuerpo de un maldito infiel, judío, moro ó pagano?

FOLLETÍN DE «EL ADELANTADO»

133

—Pero no es arquero de la Guardia escocesa según tengo entendido—repitió Tristán.

Los arqueros se miraron mutuamente como vacilando al oír esta observación.

—¡Animo, primo!—dijo al oído Cunningham á «Cuchillada».—¡Dile que ha tomado partido con nosotros!

—¡Por San Martín, que has dado en el hito, primo mio!—respondió Ludovico; y levantando la voz, juró que aquella misma mañana había admitido á su sobrino por uno de sus dependientes en el Cuerpo Real.

Esta declaración fué un concluyente taboques para Tristán.

—Está muy bien, caballeros—dijo el gran preboste, á quien constaba cuanto quería evitar el Rey la introducción de toda semilla de discordia en su Guardia.—Vosotros entenderéis vuestros privilegios según decís: mi deber es evitar toda disputa con los guardias de S. M., ni por ningún estilo fomentarlas. El Rey, á quien daré parte de este negocio, lo decidirá según crea conveniente; pero debo manifestaros que, procediendo así, nuestro acaso mayor moderación de la que me permitan los deberes de mi empleo.

Al decir esto hizo desfilar á su tropa, mientras los arqueros celebraban sin demora en el mismo sitio una especie de consejo para resolver

no una solicitud de Barcelona, pidiendo el indulto de los reos de Cullera, que responde a la iniciativa del Patronato de presos, y tiene próximamente 14 000 firmas.

“El Niño descalzo”

Donativo

La bella señorita María Antonia de Cáceres y Muñoz, ha enviado, con destino a la asociación protectora de los niños, un donativo de 5 pesetas, testimoniando de ese modo el interés que la inspiran los pequeñuelos necesitados.

Nuevas protectoras

Se han inscrito como protectoras de «El Niño descalzo», con la cuota trimestral de una peseta, la distinguida señorita Asunción Alarcón Delgado y la preciosa niña María Zambrano Alarcón, hermana política de hija, respectivamente, de nuestro estimado amigo, el ilustrado Regente de la Escuela de maestros de esta capital, don Blas J. Zambrano.

Consejo de ministros

El Consejo celebrado ayer tarde en Gobernación comenzó a las cinco y cuarto y terminó a las ocho de la noche.

El ministro de Fomento dió a los periodistas las referencias acostumbradas, diciendo:

— Consejo largo y nota corta.

El ministro de Estado ha dado cuenta de la segunda conferencia con los embajadores de Francia y de Inglaterra. De este asunto sólo puedo decir que la tercera entrevista será a fines de semana.

A continuación ha hecho el ministro de Hacienda un examen minucioso de los trabajos de la Junta de Aranceles y Valoraciones. Al revisar las valoraciones cada cinco años, se producen antagonismos de intereses que es preciso analizar con toda atención. Como el asunto encierra muchas cuestiones de detalles, ha entretenido bastante tiempo la atención del Consejo, pero no ha llegado aún el momento de resolver.

Después planteó el señor Barroso una cuestión de competencia sobre la reglamentación de Consumos en los pueblos.

Unos acuden a Gobernación y otros al ministerio de Hacienda. Y para que en lo sucesivo sea uno solo el procedimiento, se acordó designar una ponencia de los ministros de ambos departamentos.

He dado cuenta de un expediente—que se ha aprobado—sobre declaración de utilidad pública para poder expropiar terrenos de la Cuenca del Canal de Isabel II, en la provincia de Madrid, con destino a trabajos hidrológicos forestales, ó sea para realizar grandes plantaciones de arbolado.

También se aprobó un expediente de Instrucción pública, con el proyecto para construir en Almería un edificio destinado a Escuela de Artes y Oficios.

He dado cuenta de las gestiones realizadas para evitar los abusos que se cometen con los emigrantes y para exigir las

responsabilidades en que hayan incurrido las Casas consignatarias.

Por último el ministro de la Gobernación nos ha leído dos telegramas: uno de Sevilla diciendo que ha terminado la huelga de aceituneros, y otro de Valencia comunicando que al mediodía ha sido puesto en libertad provisional el ex diputado don Adolfo Beltrán procesado en la «causa por denuncia de torturas».

Comisión provincial

Acuerdos adoptados por la misma en sesión de ayer:

Informar al señor gobernador en el expediente instruido a instancia del Ayuntamiento de Navas de Oro sobre enagenación de un terreno obrante de la vía pública a don Félix Gil Minguela.

Nombrar médicos vocales de la Comisión Mixta de Reclutamiento, para el año 1912, a don Luis Gil Terradillos, como propietario y a don Casimiro Lozano, como suplente.

Contestar a un oficio del señor Delegado de Hacienda de la provincia, relacionado con el tributo que debe ingresar en el tesoro por los sueldos del personal de la prisión de esta ciudad.

Adjudicar definitivamente el servicio de bagajes en todos los cantones de la provincia durante los años de 1912 a 1914, ambos inclusive, al único licitador y adjudicatario provisional don Andrés Minguez, vecino de Segovia.

Remitir al señor Gobernador los datos que interesa, respecto de los Establecimientos benéficos que sostiene la Diputación provincial.

Que se formalice el contrato correspondiente, previas las formalidades reglamentarias, con los adjudicatarios de los suministros a los Establecimientos provinciales de Beneficencia, durante el próximo año de 1912.

DESDE AREVALO

Función lírico-dramática

En el teatro de la sociedad «La Esperanza» se celebró anoche una función lírico-dramática, organizada por los Profesores y alumnos del Colegio de Isabel la Católica, contribuyendo a dar más brillantez al acto la señorita Concha Martín, la señora Zangroniz de Jiménez, los señores Carralla, Velázquez, Mediano y la niña Asunción Velázquez.

Dicha función tuvo lugar con arreglo al siguiente programa:

Sinfonía en la que tomaron parte el pianista señor Velázquez y los señores Mediano y Carralla, que ejecutaron armoniosos y escogidas piezas al piano y violín respectivamente.

La bonita comedia en un acto de don Jacinto Benavente, titulada «Ganarse la vida».

La señora Zangroniz ejecutó al piano, con los dotes de profesora que la caracterizan el gran estudio de concierto «Cha-

minades y la Jota de Cádiz, por el maestro Valle, por lo que recibió numerosos aplausos y no menos felicitaciones.

A continuación la angelical niña Asunción Velázquez, acompañada al piano por su padre, entonó el vals de «El País de las Hadas» «La noche» y uno de los números de la zarzuela «Chateau Margueaux», siendo coreada con nutridas palmadas por cuantos espectadores lo presenciaron.

El señor Fresno, profesor del Colegio y director de escena, leyó de una manera magistral la poesía de don Rafael Torromé, «Los esposos de la tierra», siendo constantemente ovacionado, así como don Vicente Peinado, que no con menos maestría leyó otra, original suya, titulada «Ella y Él».

El juguete cómico del señor Abati y que lleva por nombre «Entre doctores».

La señorita Concha Martín, cantó la preciosa serenata de Braga, conocida con el nombre de «Leyenda Valacca».

El Director del Colegio leyó una poesía alusiva al acto y compuesta por él.

Dando por terminada tan agradable velada con el coro de «Bohemios» por todos los alumnos del mencionado centro docente, saliendo el público sumamente satisfecho.

Corresponsal.

11 Diciembre 1911.

Para los Maestros

Concurso de Noviembre de 1910.— Están a la firma del señor ministro los nombramientos de los concursos de Noviembre de 1910.

Cuentas del material.—Recordamos a los maestros que deben rendir dentro del presente mes las cuentas anuales justificadas del material de niños y adultos y remitirlas directamente a las secciones de Instrucción pública.

Ingreso en socorros mutuos.—También recordamos a los asociados a la Nacional del Magisterio primario, que hasta 1.º de Enero próximo pueden ingresar en la sección de socorros mutuos de la Asociación Nacional sin pagar cuota de entrada, aunque, sin derechos hasta transcurrir tres meses después de su entrada en la Sociedad.

EN OPORTO

Horrible catástrofe

Treinta muertos y treinta y un heridos

Lisboa, 12.—Un tran eléctrico de dos coches, de los que hacen el servicio urbano en Oporto, yendo por las márgenes del Duero, volcó en una de las curvas, llevándose por delante la varandilla, y cayó al agua con todos los pasajeros, entre los cuales figuraban muchos que acababan de desembarcar en Leixoss, procedentes del Brasil.

Uno de los vagones cayó sobre una piedra del río, por lo cual quedó en parte fuera del agua; el otro se hundió completamente en las aguas.

A los gritos de los espectadores de la horrible catástrofe acudieron soldados, bomberos y policías, que organizaron en seguida el salvamento.

No obstante las dificultades de éste, consiguió sacarse con vida, pero gravemente heridas, a 31 personas, dos de las cuales están en estado desesperado.

Extrajéronse también 12 cadáveres, calculándose que el número total de muertos asciende a 30.

El conductor resultó ileso y fué encarcelado inmediatamente. Los heridos fueron conducidos al Hospital de la Misericordia. Los muertos extraídos del río son diez hombres y dos mujeres.

La multitud, indignada, quiso derribar los soportes de los cables del tranvía, pero el jefe de policía pudo evitarlo. La fábrica productora de fluido eléctrico está guardada por la Policía y la Guardia republicana.

En efecto que la catástrofe ha producido en Oporto y Lisboa es tremendo.

DE SOCIEDAD

VIAJES

Esta noche son esperadas en esta población, la distinguida esposa del conocido médico señor Guiloche y su hija política doña Dolores Bayo, viuda del capitán de Artillería don Enrique Guiloche, muerto heroicamente en los campos de Melilla.

La señora viuda de Guiloche se propone pasar una temporada al lado de sus padres políticos.

—Con objeto de pasar las próximas Navidades al lado de sus padres los señores de Rodríguez (don Donato) ha llegado el joven licenciado en Ciencias Naturales, don Abilio Rodríguez Rosillo.

—Han llegado a Segovia los señores de Castellarnau (don Joaquín)

—Hemos saludado en esta población a nuestro querido amigo de Fuentepelayo don Agapito de Frutos.

NOMBRAMIENTO

Ha sido nombrado contador de fondos municipales de Barriana (Castellón), el de este Ayuntamiento don Alfredo García Rodríguez.

BODA PROXIMA

Para el laureado poeta, distinguido colaborador de «Página literaria» de EL ADELANTADO, don Eduardo de Ory, ha sido pedida la mano de la bellísima señorita gaditana Dolores Lozano Pérez.

La boda está proyectada para muy en breve.

PRESENTACION

Hoy se ha presentado en el Regimiento de Sitio, para tomar posesión de su cargo, el ilustrado comandante de Artillería don Eusebio Arbés é Inés, recientemente destinado a dicho Regimiento.

Damos la bienvenida al señor Arbés, deseándole grata estancia entre nosotros.

ANIVERSARIO

Mañana hace un año que falleció en esta población el que fué en vida nuestro estimado amigo don Juan Manuel León Cerdón, tenedor de libros de la Casa Domínguez y Compañía (sucesores de Ochoa) y persona que gozaba de muchas y bien ganadas simpatías por sus excelentes prendas personales.

Al recordar este triste aniversario reiteramos a la familia del finado la expresión de nuestro sentimiento.

Instrucción pública

Nombramiento

Per el turno de traslado y en virtud del concurso de Octubre de 1911, ha sido propuesta para la escuela de Hontanares, en propiedad, la maestra doña Agueda Encinas.

Partidas de nacimiento

Remiten sus partidas de nacimiento los maestros de Navas de Rofrio, Navares de Eneado, Sequeira del Fresno, Fuentesrebollo, Miguel Ibáñez, Daruslo, Villar de Sobrepeña, Requijada, Salceda y Santibáñez de Ayllón.

Cuentas

Se reciben las del material de 1911 de los pueblos de Villacastin, Villagonzalo, Valseca, Requijada y Salceda.

Entrega de presupuestos

La maestra de Castroserna de Arriba participa haber hecho entrega al alcalde de los presupuestos formados para el ejercicio próximo.

Posesión del nuevo sueldo

El alcalde de la capital manifiesta que en el día de ayer tomaron posesión del nuevo sueldo de 1.650 pesetas, los maes-

tros regentes de las escuelas graduadas de ambos sexos don Blas J. Zambrano y doña Geneveva del Pino.

Sucesos locales

Pequeño incendio

Esta tarde, a las dos, se inició un incendio en la casa número 18 de la calle del Carmen, barrio de San Millán, que desafortunadamente no ha tenido importancia.

Según parece, la inquilina de dicha casa se dedica a hacer morcillas, y algún descuido que haya tenido con la lumbre, fué causa de que prendiera el humo de la chimenea, ocasionando el fuego.

Al notar el fuego los vecinos, empezaron a dar voces de auxilio, acudiendo una cuadrilla de barrenderos que con varios cubos de agua lograron sofocar en seguida el incendio.

Las pérdidas se reducen a algunos desperfectos en el tejado de la casa.

También acudió una bomba del Ayuntamiento, pero cuando llegó ya no eran necesarios sus servicios.

CASA DE SOCORRO

Ayer, a última hora de la tarde, fué asistido Nicasio Mamolar, de 74 años de edad y de oficio carretero, que habita en la calle de José Zorrilla, número 175.

Hallándose trabajando con una máquina de taladrar se fracturó las falanges primera y segunda del dedo meñique de la mano derecha, produciéndose también una erosión en el anular del mismo lado.

Después de curado pasó a su domicilio.

El proceso de los

sucesos de Cullera

Los procesados.—Beltrán en libertad.—Curiosidad por conocer la sentencia.

Valencia 12.—Se ha permitido a los procesados por los crímenes de Cullera que comuniquen con sus familias durante dos horas, correspondiendo siete minutos a cada uno.

Las desgraciadas mujeres salían llorando amargamente.

Dos de los procesados están enfermos: uno de ellos son un ataque epiléptico y otro de un ataque de gripe.

Hoy a las once y media, ha salido de la cárcel, donde permaneció veintitantos días, don Adolfo Beltrán. El exdiputado republicano gozará de libertad provisional mientras continúa el proceso.

Le esperaban en su automóvil su sobrino Sr. Beltrán y otros dos parientes, que le acompañaron hasta su casa.

Al conocer la noticia, numerosos amigos acuden a su domicilio a felicitarle.

El Sr. Beltrán está muy decaído y su salud bastante quebrantada.

Cada día que pasa aumenta la expectación por conocer la sentencia del proceso por los crímenes de Cullera.

Los derechos del tabaco

Fracasó el Tratado de comercio que se gestionaba con la República de Cuba, se ha concertado un *modus vivendi* por virtud del cual serán reducidos los derechos del tabaco con arreglo a las siguientes bases:

1.º Reducir a 25 pesetas por kilogramo los derechos de importación de los cigarrillos puros a granel y envasados, comprendidos en la partida 1 y 2 de la tarifa 4.ª de las anejas al arancel de Aduanas vigente.

2.º Reducir a 18 pesetas por kilogramo los derechos de la picadura, comprendidos en la partida 4.ª de dicha tarifa. (Es decir, restablecer lo que regía en 1900.)

Respecto a los cigarrillos no pueden hacerse reducciones, pues si se importasen en precios más bajos que los que tienen los procedentes de fábricas españolas no habría posibilidad de comprar rama y vender las labores que allí se hacen de la hoja procedente de Cuba.

Peso regulador

Los cigarrillos puros y picadura adeudarán por peso neto; pero entendiendo por tal, según los números 1 y 2 del caso 4.º de la disposición 5.ª del arancel, en los puros, el peso, con inclusión de las cajitas, y la pi-

lo que convenia en semejantes circunstancias.

—¡No hay remedio—dijo uno de ellos;—es preciso dar pronto aviso a nuestro capitán lord Grawford de cuanto acaba de suceder, y ante todo alistar a este joven!

—Pero señores, y queridos amigos, que os dignasteis salvarme—dijo titubeando Quintín,—yo no he reflexionado bastante todavía en punto a servir en este Cuerpo.

—Pues bien—le dijo su tío;—reflexiona si quieres ir a la horca ó no: porque yo por más sobrino mío que seas, no encuentro otro medio para salvar tu pescuezo.

Irresistible era semejante argumento, y Quintín se vió obligado a aceptar desde luego una proposición que en otra circunstancia no le hubiera sido muy grata: para librarse del lazo mortal que iba a apretar su garganta, hubiera seguramente, pasado por más odiosa alternativa.

—Es preciso que le llevemos al cuartel—dijo Cunningham: no hay seguridad para él fuera de nuestra jurisdicción en tanto que anden a caza esos lebreles.

—Según eso, querido tío, ¿me será posible pasar la noche en donde almorcé esta mañana? —preguntó Quintín, comparándose tal vez a los nuevos reclutas, para quienes una noche más de libertad no deja de tener sus atractivos.

—Nada más fácil, sobrinito mío—respondió el tío en tono irónico,—si quieres darme el agradable espectáculo de verte nadar en algún canal ó estanque, ó acaso en uno de los brazos del Loira, cosido en un saco para que te entre la humedad. El gran preboste al marcharse sonreía mirándonos—continuó, volviéndose a Cunningham,—y huéleme eso a que estará urdiendo alguna de las suyas.

—¡Ríeme yo de sus embebecos!—contestó Cunningham.—Pájaros como nosotros vuelan demasiado altos para temer sus tiros. Os aconsejo, sin embargo, que vayáis al momento a referírsele todo a Oliverio Dain, que siempre se ha declarado al protector de la Guardia escocesa. El verá al rey Luis antes que pueda verle el preboste, pues debe afeitarse mañana por la mañana.

—Está bien—replicó «Cuchillada»;—pero bien sabes que nadie se presenta a Oliverio con las manos vacías, y yo me encuentro desnudo, como el abedul en invierno.

—Todos nos hallamos en igual caso—contestó Cunningham;—pero, ¡qué diantre!, ¿se negaría Oliverio a fiarnos una vez sobre nuestra palabra de escoceses? Bien podemos entre todos hacerle una bonita expresión el primer día de paga; y si huéle que algo de ella le ha de tocar, a buen seguro que la percibiremos anticipada.

cadura con los envueltas de papel y demás que formen el envase interior.

Este precepto es de carácter general en la legislación arancelaria, pues no es posible en los despachos separar las mercancías de los envases en que se vendan.

El tabaco en rama sólo se importa por la Compañía Tabacalera y no paga derechos, por lo cual es igual que se estime un peso ú otro, porque el despacho no surte efectos más que para la estadística.

gino Arribas Agudo, don Atilano González Ligero, don Dámaso Gil Municio, don Manuel Ramírez Municio, don Bernardo Romero Martínez.

Empléense las mejores aguas minerales, alcalinas embotelladas: **Vichy-Hôpital** (estómago). **Vichy-Célestins** (riñones). **Vichy-Grande Grille** (hígado). Son insustituibles.

Conato de incendio

Anoche, á las siete, se produjo gran alarma en la calle de Juan Bravo.

De una de las chimeneas de la casa donde está establecida la librería de don Antonio San Martín, salían simultáneamente chispas encendidas, que el fuerte viento reinante llevaba á los tejados inmediatos.

La gente que transitaba por dicha calle, se apercibió á tiempo de lo que ocurría y en breves momentos pudo evitarse que el fuego, al parecer iniciado en una chimenea, tomara mayor incremento.

Los caminos vecinales

Ayer terminó el plazo para cumplimiento de la disposición 5.ª de la Real orden de adjudicación de subvenciones de caminos vecinales de 28 de Octubre último, que se refiere á las proposiciones presentadas que no ofrecen garantía sólida para la ejecución de la parte de las obras con que contribuyen los peticionarios.

Hoy publica el «Boletín oficial» de la provincia, el Real decreto del Ministerio de Gracia y Justicia estableciendo el arancel de derechos de los Procuradores en asuntos civiles ante los Tribunales y Juzgados municipales y Juzgados de primera instancia.



CALVICIE

HIGIENE Y BELLEZA
POR LA

Loción Capilar Antiséptica

DEL
Dr. STAKANOWITCHZ

Unico preparado verdad que demuestra miles de casos curados y es recomendada por eminencias Médicas.

Representante: **TEODORO VELASCO**
Gran Drogueria-Perfumeria
Piazza Mayor, 3. - SEGOVIA

Viajeros

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestros buenos amigos don Manuel de Frutos, de Aguilafuente; don Luis Pérez, secretario de Fuentesauco; don Higinio Heras, idem de Fuentesoto, y don Gregorio Sanz Tejedor, recaudador de contribuciones de Aguilafuente.

—Han llegado y se hospedan en el Hotel del Comercio don Zacarías Macías, don Jesús Azo, don Valeriano Moreno y don Timoteo Arimau.

Las escuelas Normales

Se ha dispuesto de Real orden, que hasta tanto no se organicen de otra manera, dando verdadera independencia á las escuelas Normales de maestras, dotándolas del personal propio, las enseñanzas de Caligrafía, Francés, Religión y Dibujo, serán desempeñadas por los profesores de los Institutos, sin poder delegar en ninguna otra persona, como no sea por enfermedad ó ausencia, y mucho menos en los auxiliares de Escuelas Normales que no tienen obligación alguna de poseer en especial los conocimientos requeridos para la enseñanza de aquellas materias.

Juzgado municipal Registro civil

Hoy se han inscrito las partidas de nacimiento de Mariano Martín Díez y Guadalupe Pérez Gil.

Defunciones, ninguna.

Periódicos oficiales

Gaceta de Madrid
Dia 12

Gobernación.—Anunciando que si dentro del plazo de treinta días hábiles no lian las formalidades que se indican los individuos de los Cuerpos de secretarios de Diputaciones provinciales y contadores de fondos provinciales y municipales que deban presentar ó rectificar su expediente personal, se les estimará como bajas provisionales.

Fomento.—Disponiendo que por los gobernadores civiles de las provincias que se indican, se recuerde á los comisarios regios, presidentes de los respectivos Consejos provinciales de Fomento, la obligación

en que se encuentran de hacer los reintegros de las cantidades fijadas en la real orden de 6 de Julio último.

Hechos y dichos

En uno de los puntos de más tráfico de la capital, una vieja procura abrirse camino trabajosamente.

Uu simón, tirando de las riendas á su penco para dejarla pasar:

—¡Ah, no, sería la décimatercera vieja á quien atropella mi coche este año! ¡13! ¡Número aciago!

Un viejo de genio terrible acaba de tomar pasaporte para el otro barrio.

Encargado uno de sus sobrinos para redactar el correspondiente epitafio, propuso el siguiente:

«Será llorado por todos los que no le hayan conocido.»

ALCANCE de MADRID
(POR TELÉFONO)
4:30 tarde.

Melquiades Alvarez

El elocuente orador republicano Melquiades Alvarez, ha recaído en la enfermedad que padecía, aun cuando su estado no ofrece gravedad alguna.

Por esa circunstancia se ha suspendido el banquete proyectado en honor del ilustre diputado.

Si la salud del señor Alvarez lo permite, el banquete se celebrará muy en breve y en él pronunciará el festejado un discurso de gran alcance político.

El marqués de Vadillo

Continúa algo mejorado el señor marqués de Vadillo, aun cuando no ha desaparecido la gravedad.

La próxima conferencia

Hasta el sábado no volverán á celebrar una nueva conferencia el embajador francés y el señor García Prieto.

El embajador continúa enfermo, pero se cree que para ese día estará restablecido y en condiciones de reanudar sus trabajos.

Cacería regia

A las ocho de esta mañana ha salido el Rey en automóvil, con varios personajes palatinos, en dirección á Galapagar donde pasarán el día cazando.

Aprovechó S. M. la circunstancia de encontrarse mejor la Reina.

Regresará esta noche y á su regreso irán á Palacio los ministros de Guerra y Marina para despachar algunos asuntos.

La mañana de Canalejas

El señor Canalejas ha pasado la mañana de hoy en el ministerio de Gracia y Justicia, donde ha recibido numerosas visitas.

Ha recibido también al presidente del Consejo de Estado, conferenciando con él brevemente.

El cabildo de Palencia

También ha recibido el señor Canalejas la visita de una comisión del cabildo de la Catedral de Palencia, que ha hecho entrega al presidente de una valiosa y artística arqueta de plata.

El señor Canalejas la entregará al Rey, quien la donará al museo arqueológico.

El Gobierno concederá al citado cabildo el tratamiento de excelentísimo, correspondiendo así á su atención.

Más visitas

Los nuevos cardenales han estado hoy á visitar al señor Canalejas.

La sentencia de Cullera

Ha manifestado el señor Canalejas que ni el Gobierno ni el Rey, tienen la menor noticia de la sentencia dictada contra los presos de Cullera.

El general Echagüe ha obrado con

absoluta independencia y con arreglo á la más estricta justicia.

La emigración

Hoy marchará á Coruña el Secretario general del Consejo de Emigración, señor Buñol, para corregir abusos que allí se cometen con los emigrantes.

BOLSA

COTIZACIÓN DE AYER

Interior.....	86'00
Amortizable al 5 por 100.....	101'25
Acciones del Banco.....	000'00
Acciones de Tabaco.....	299'50

CAMBIOS

París á la vista.....	0'00
Londres á la vista.....	27'26

CORRESPONSAL

PEDID

en todos los establecimientos de bebidas y comestibles

Vino espumoso cosecha Turégano

50 céntimos botella sin casco POR MAYOR GRAN REBAJA LOS PEDIDOS A

Emilio Hernando

Fábrica de Gaseosas en Turégano

VENTA

de una vaca suiza de cinco años, tercer parto; dá 36 cuartillos de leche; parida de 18 días.

Para tratar con su dueño Valentín de Antonio, en Boceguillas.

Cooperativa Militar

La junta directiva tiene el honor de comunicar á sus asociados que habiendo llegado los géneros de Pascuas, desde el día 13 al 21, ambos inclusive, regala esta Sociedad por cada 12,50 pesetas de consumo (de una vez y en efectivo) 50 céntimos de participación en el número 12.354 para el sorteo de Navidad.

GRAN COMERCIO DE TEJIDOS EL SIGLO

Sucursal de Carlos Tablada (Segovia)

Isabel la Católica núm. 2 (esquina á la Plaza)

¡Escandalosa liquidación!

Géneros procedentes de saldos de fábricas, todos de la presente estación, con el 60 por 100 de rebaja.

El lunes, empezó la liquidación

- Mantones, desde 6 reales en adelante.
- Pelerinas, desde una peseta.
- Chalecos bayona, para caballero, desde 7 reales.
- Colegiales, desde una peseta.
- Tabardos, gran surtido, desde 10 pesetas.
- Tapabocas, Mantas de viaje riquísimas medio de balde.
- Chales grandísimos, á 4 pesetas.
- Franelas desde 20 céntimos. Franelas, Pañetes dobles cruzados á 0'50 pesetas.
- Franelas Piqué para camisas, á 0'20 pesetas.
- Lanas y Semi-lanas, desde 0'40 id.
- Mantas de cama, desde 2 id.

- Nubes lana, desde 0'60 id.; felpas lisas y dibujos para abrigos de señora.
- Cortes paño para abrigos y trajes de caballero, desde 10 pesetas.
- Géneros de punto, toda la escala de clases medio de balde é infinidad de artículos imposible de enumerar.
- Corsés señora, última novedad, á 8 rea'es.

¡No dejéis de visitar esta casa!

Va á ser un derroche

Esta casa regalará á todos sus compradores participación en la Lotería de Navidad, comprando desde 10 pesetas en adelante en la seguridad que les tocará **EL GORDO**.

EL MADRILEÑO

ROMAN GARCIA

Tapicero y adornista

Se ofrece para trabajar á domicilio á precios económicos. Corta fundas á toda clase de muebles, se confeccionan colgaduras y arregla muebles de tapicería.

Ochoa Ondátegui, número 21, segundo

SEGOVIA

SE CEDE

una suscripción al Diccionario Enciclopédico Espasa, con 25 por 100 de descuento. Están pagadas 156 pesetas.

Para tratar con don Epifanio Mateo, Procurador, calle de San Juan, número 17.

Mercados

AGUILAFUENTE

Precios que han regido en este mercado:

- Trigo, la fanega á 8'75 pesetas.
- Centeno id, 7 id.
- Cebada, id. á 5'50 id.
- Algarrobas, id. 6'75 id.
- Garbanzos, id. de 25 á 30 id.
- Patatas, la arroba, 1'25 id.

Corresponsal.

PEDRAZA

- Trigo, la fanega á 9'50 pesetas.
- Centeno, id. á 7'50 id.
- Cebada, id. á 6 id.
- Algarrobas, id. 7'75 id.
- Yeros, id. á 8 id.
- Patatas, á 1'20 la arroba.

Corresponsal.

CUÉLLAR

- Precios que han regido:
- Trigo, la fanega 9'25 pesetas.
- Centeno, id. 6'25 id.
- Cebada, id. á 5'00 id.
- Algarrobas id. á 7'90 id.

- Avena, 3'25 id. id.
- Mueles id. 7 id.
- Habas, id. 9'90 id.
- Garbanzos superiores, 30 id.; regulares, 25 id., y medianos 25'50 id.
- Harina de 1.ª 3'75 arroba; id. de 2.ª 3'50 id.
- Patatas, 1'50 id. arroba.

Corresponsal.

AREVALO

- Trigo, se cotizó á 38 1/2 reales las 94 libras castellanas.
- Centeno, id. 23 id.
- Cebada, 20 á 21 id. la fanega.
- Algarrobas, 27 id. id.
- Calculase la entrada de trigo en 1000 fanegas.

Tendencia del mercado sostenida. Tempral lluvias frías.

Corresponsal.

CUESTA POCO CONSERVAR LA SALUD.

Es muy sencillo gozar de salud si uno sabe cuidarse. Las enfermedades se apoderan en general de la gente, por no acudir á tiempo con el tratamiento más indicado. Es fácil evitar muchos sufrimientos y gastos en la curación si al sentirse mal se emplean con presteza los medios para curarse. Por ejemplo el

Raquitismo

cuidándolo desde un principio debidamente se puede atajar y curar, pero si el tratamiento es inadecuado ha de empeorar. He aquí una narración que demuestra el hecho: "Tengo la satisfacción de manifestarles que mi hija Anita de 6 años de edad hacía 3 años venía padeciendo de raquitismo y gracias á la

Emulsión Scott

ha recobrado la salud. Ahora la niña está robusta, tiene apetito, buen color y no se le nota ninguna huella de sus antiguos males." Manuel Calera-Uleila del Campo (Almería) 27 Enero 1911. El remedio por excelencia y el más rápido en todos los casos de raquitismo, es la Emulsión Scott. Si en vuestra familia sufre alguien de raquitismo, procuraos la Emulsión Scott, pues igual os aconsejaría el médico al ser consultado. La Emulsión Scott, es el remedio seguro para curar el raquitismo, pero tiene que ser la de Scott. Ninguna otra Emulsión tiene una lista tan larga y sorprendente de curaciones en todos los países civilizados. Teneis raquitismo? pues comprad la Emulsión Scott hoy mismo. La de Scott, tomada á tiempo cura el raquitismo en cualquier época de la vida, ya se trate de niños, adultos ó ancianos.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marín, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

SUELTOS

Un accidente

Hallándose trabajando esta mañana en el local de la antigua Peluquería de don Fiorantino Calle, el conocido pintor y concejal de este Ayuntamiento don Lope Tablada, tuvo la mala suerte de caer de una escalera, al hacer un movimiento violento.

Por efecto del golpe se produjo algunas contusiones, que afortunadamente no ofrecen cuidado alguno.

Celebraremos su pronto y total restablecimiento.

A los maestros del partido de Riaza

El día 28 de los corrientes y hora de las once, tendrá lugar en la escuela pública de niños de Ayllón, una reunión de maestros, tanto propietarios como interinos del citado partido, para tratar asuntos profesionales. Al propio tiempo, el digno profesor de Riaza don Juan Villa, disertará sobre Pedagogía.

Se ruega encarecidamente la asistencia de todos. Si alguno por circunstancias razonables, no pudiere hacerlo, debe autorizar por escrito al compañero que crea más oportuno.

Diputados letrados

Los señores Diputados Letrados que á continuación se expresan, constituirán, con los señores magistrados de esta Audiencia, el Tribunal provincial de lo Contencioso-Administrativo para el año mil novecientos doce:

Don José Bermejo Mayoral, don Lope de la Calle Martín, don José Ramirez Ramos, don Buño Cano de Rueda, don Hi-

Imprenta

tarjetas, circulares, prospectos, esquelos, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15

Ver la EXPOSICIÓN de retratos en el portal de la casa.

Sociedad Anónima Cros

Barcelona, Princesa, 21

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA E INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pidanse precios y noticias mercantiles

DELEGADO EN MADRID:

DON MARIANO MATE SANZ

JOVELLANOS, 5, PRAL.

Teléfono 975

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción a la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse a **DON JUAN GAVILAN**

Director de las oficinas técnicas que esta sociedad tiene establecidas en Madrid.

Jovellanos, 5, pral. derecha.

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO
LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODÍA DESEARSE.



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

Establecimiento en Segovia: 12, ISABEL LA CATÓLICA, 12

No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad. Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos o bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia o entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta a uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente a COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres 333. Depósitos: En Segovia, D. Julio de la Torre, Plaza Mayor 3, y Juan Bravo, 47.

La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Capital social:

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal

47 años de existencia

Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia, don Celestino Pasagali, Plaza Mayor, 41, planta baja.

Camisería fina, Mercería, Paquetería y Juguetes

Grandes surtidos en géneros de punto inglés y ruso extra para señoras, caballeros y niños. Guantes de piel y punto.

Camisas, cuellos, puños, corbatas corasés, botonaduras, bastidores, hules rosarios, cestas, petacas, maletas, pitilleras, monederos, faldones y gorritos de cristianar, paraguas, sombrillas bastones, abanicos, parasoles, é infinidad de artículos imposible de citar vende esta casa á precios más baratos que ninguna otra.

Exposición de juguetes dentro de establecimiento.

«EL TOLEDANO»

Plaza Mayor, 33 y 34

(AL LADO DEL CAFÉ MONTAÑÉS)



Compagnie d' Assurances generales

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

(Fundada en París en 1819)

Capital social (completamente desembolsado), francos.....	2.000'000
Reservas efectivas, francos.....	26.679'176
Primas á cobrar, francos.....	83.456'661
Total de garantías s/ Balance en 31 de Diciembre de 1908..	112.135'887
Siniestros pagados hasta dicha fecha, francos.....	349.175.464'70
Capitales asegurados, francos.....	20.923.543.021

Esta Compañía, la más antigua y rica de las francesas, ha cumplido con todos los requisitos que exigen en la nueva Ley de Seguros. Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros, en 31 de Julio de 1911.

SUBDIRECCION EN SEGOVIA:

Calle de Almira, número 4, 2.º (antes Romero) José Ramón Santiago

JARABE DE RÁBANO YODADO

GRIMAULT Y C^{IA}

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de higado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

3, rue Violaine, PARIS, y en todas las Farmacias.

SOMBRERERÍA Y ZAPATERÍA DE CLAUDIO MORENO

Plaza del Corpus, 10

Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios.

EFFECTOS PARA MILITARES

Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico.

Todo á precios muy convenientes

REGENERADOR DE LA SANGRE HIERRO DE LERAS

Este ferruginoso es el único que da fuerza en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á los doncellas, recién casadas y niños delicados.

La preparación de la PEPTONA CHAPOTEAUT ha hecho adoptar por el INSTITUTE PASTEUR

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Cop él se quiere á los Anémicos, los Convalecientes, los Niños, los Ancianos y á toda persona designada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.